

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

35083 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de convocatoria para el levantamiento de las actas previas a la ocupación y de ocupación definitiva de los bienes y/o derechos afectados por el procedimiento expropiatorio derivado de la ejecución de las obras del "Proyecto de Autovía del Agua. Tramo Cicero-Colindres (Clave Oficial: 01.339-0252/2111)".*

Mediante resolución de la Directora General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, de 29 de abril de 2014, se aprobó el "Proyecto de Autovía del Agua. Tramo Cicero-Colindres (Clave oficial: 01.339-0252/2111)", Proyecto al que resulta de directa aplicación el apartado 1 de la disposición adicional vigésimo octava de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, por el que se declaró de interés general del Estado la citada obra. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 de dicha disposición adicional, las obras llevan implícitas las declaraciones de utilidad pública y la necesidad de la ocupación de los bienes y derechos a los fines de expropiación forzosa y ocupación temporal a los efectos previstos en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, así como la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras, por lo que el correspondiente procedimiento expropiatorio se regirá conforme a lo establecido en los artículos 52 y siguientes de la precitada Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento de desarrollo.

En consecuencia el Presidente de esta Confederación Hidrográfica, mediante resolución de 17 de septiembre de 2014, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.^a y 3.^a de su artículo 52, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y/o derechos afectados, conforme se les notificará en las correspondientes cédulas individuales y en los anuncios publicados en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de Cantabria y en los periódicos "El Diario Montañés" y "Alerta", para que, sin perjuicio de trasladarse al lugar de la fincas, si se considerase necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación y de ocupación definitivas en los lugares, fechas y horas que a continuación se indican:

LUGAR	DÍA	HORA
"Casa Serafina", sita en Alameda del Ayuntamiento de Colindres	28 de octubre de 2014	De 10:00 a 12:00 horas
Biblioteca municipal de Bárcena de Cicero, sita en Bº Gama,s/n,	28 de octubre de 2014	De 13:00 a 14:00 horas; y de 16:30 a 19:30 horas
Biblioteca municipal de Bárcena de Cicero, sita en Bº Gama,s/n,	29 de octubre de 2014	De 10:00 a 14:00 horas; y de 16:30 a 19:30 horas
Biblioteca municipal de Bárcena de Cicero, sita en Bº Gama,s/n,	30 de octubre de 2014	De 10:00 a 14:00 horas; y de 16:30 a 19:30 horas

A estos efectos, se indica que, levantada el Acta previa de ocupación, se ofrecerá a los afectados, con carácter previo al levantamiento del acta de ocupación definitiva, la percepción del importe correspondiente al depósito previo a la ocupación, así como de los perjuicios por la rápida ocupación. En este sentido, en el supuesto de que se renunciase a la percepción de tal cuantía o en los casos de incomparecencia del convocado se procederá a su consignación en la Caja General de Depósitos de la correspondiente Delegación de Hacienda, consignación que habilitará a la formulación del oportuno acta de ocupación y cuya realización será comunicada, en cualquier caso, a los correspondientes afectados.

La relación de los bienes y/o derechos afectados por el mencionado proyecto fue publicada en el Boletín Oficial del Estado de 12 de febrero de 2014, en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de enero de 2014, así como publicado el anuncio en el periódico "El Diario Montañés", en fecha 14 de febrero de 2014, pudiendo haber sido examinada junto con los correspondientes planos parcelarios en los tablones de edictos de los Ayuntamientos de Escalante, Bárcena de Cicero y Colindres, así como en el tablón de exposición al público de las dependencias de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, sitas en C/ Juan de Herrera, n.º 1, en Santander, y en la Delegación en Oviedo de la Sociedad Estatal "Aguas de las Cuencas de España, S.A.", sita en C/ La Regenta, n.º 23.

Esta publicación a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, así como a aquellos respecto de los que ignore su paradero.

Al acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su documento nacional de identidad y aportando la documentación acreditativa de su titularidad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario a su cargo.

Conforme establece el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación y de ocupación definitiva, los interesados podrán formular, por escrito, ante la Delegación en Santander de esta Confederación Hidrográfica, sita en la C/ Juan de Herrera, n.º 1, las alegaciones oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

En el expediente expropiatorio, la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A., ostenta la condición de beneficiaria del mismo, en atención a lo dispuesto en el artículo 132.4 del vigente texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

Oviedo, 25 de septiembre de 2014.- El Secretario general de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Tomás Durán Cueva.

ID: A140049735-1